



CONATEL

COMISIÓN NACIONAL DE
TELECOMUNICACIONES



GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUAI

Asunción, 23 de agosto de 2024

Nota P.R. N° 996 /2024

Señor Ministro:

Tengo el honor de dirigirme a Vuestra Excelencia, a los efectos de solicitar la **Transferencia de Créditos Presupuestarios dentro de un mismo programa**, en la estructura presupuestaria del Programa Central; Actividad "Fiscalización para la Regulación de las Telecomunicaciones"; "Fuente de Financiamiento 30 "Recursos Institucionales" y Organismo Financiador 01 "Genuino", por el importe total de **Gs. 2.000.000.000. (Guaraníes dos mil millones)**, según Reserva N° 3222.

Al respecto, adjunto disposición legal que autoriza la solicitud y gestión de la modificación presupuestaria en el marco de lo establecido en la Ley N° 7228/2023, "QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024", Artículo 13°.

Hago propicia esta oportunidad para saludar a Vuestra Excelencia con la más distinguida consideración.



ING. JUAN CARLOS DUARTE DURE
Presidente de la CONATEL
Nota PR N° 996 /2024

A SU EXCELENCIA

Don Carlos Fernández Valdovinos, Ministro
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

E. S. D.

Julio Ferreira

De: Aldo Medina <aldo_medina@hacienda.gov.py>
Enviado el: sábado, 24 de agosto de 2024 08:22 a.m.
Para: Julio Ferreira
Asunto: RE: CONATEL - Transferencia de Créditos Presupuestarios dentro de un mismo programa, Art. 13° (Gs.2.000.000.000) según Reserva N°3222

Expediente 73914/2024

De: Julio Ferreira [mailto:jferreira@conatel.gov.py]
Enviado el: viernes, 23 de agosto de 2024 16:44
Para: gilda_arias@hacienda.gov.py; aldo_medina@hacienda.gov.py
CC: Paola Romero <paola_romero@conatel.gov.py>
Asunto: CONATEL - Transferencia de Créditos Presupuestarios dentro de un mismo programa, Art. 13° (Gs.2.000.000.000) según Reserva N°3222

Buenas Tardes;

Por la presente, se remite la NOTA PR 996/2024, por la cual la CONATEL solicita la TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS DENTRO DE UN MISMO PROGRAMA, por la suma de Gs. 2.000.000.000, según Reserva N°3222-

Se adjuntan:

- a) NOTA PR 996/2024
- b) RESOLUCIÓN DE DIRECTORIO N° 2270/2024
- c) CUADROS PRESUPUESTARIOS.-

Atentamente.

Lic. Julio Ferreira

Jefe Interino División Presupuesto - Conatel